

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO DISTRITO DEL SUR DISUTRAN S.A.
INFORME DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Señores Accionistas, en cumplimiento con lo dispuesto en las normas pertinentes dictadas por la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO DISTRITO DEL SUR DISUTRAN S.A., presento mi informe sobre la operación de la Compañía en el ejercicio económico del año 2019.

La Compañía ha cumplido como los años anteriores, desde su constitución en todos sus aspectos con el ente rector.

En lo que se refiere a la Administración de la Compañía, esta se ha esforzado por ceñirse a las políticas y decisiones emanadas por los Señores Accionistas.

1. En lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la Compañía se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando mantener sus fuentes directas de trabajo.
2. Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las resoluciones y disposiciones han sido cumplidas a cabalidad por esta Administración.

Como se puede apreciar en los Estados Financieros, la Utilidad del ejercicio es de USD \$18.014,04; la cual está en conocimiento de la Junta General de Accionistas.

Adicionalmente, informo que la Compañía cumple con las prácticas de Uso Legal de Software de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 04.Q.11001 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el R. O. No. 289 del 10 de Marzo del 2004, así como la tecnología necesaria para el buen desenvolvimiento y mejoras de la Institución, efectuando las Normas sobre la Propiedad Intelectual y Derechos que nos asiste.

Dejo constancia de mi agradecimiento a los Señores Accionistas por la confianza depositada.

Atentamente,



ZAMBRANO BARRENO HERNAN PATRICIO
Gerente General